

COPA DE ESPAÑA 2015

Raceboard - Techno sub 15 y Sub 17 - Formula Windsurfing -
RS:X 8.5 Juvenil

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
EXCMO. AYTO. DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA**

Del 1 al 3 de Mayo de 2015

Anuncio de Regata

1. EVENTO y REGLAS

- 1.1 La Copa de España 2015 para las Clases: Raceboard, Techno s15 y s17, Formula Windsurfing y RS:X 8.5 Juvenil, se celebrará entre los días 1 y 3 de Mayo de 2015.
- 1.2 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2013-2016, incluido el Apéndice B "Reglas de Competición de Windsurf".
- 1.3 El Reglamento de Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la R.F.E.V.
- 1.4. *La regla 40 del RRV será de aplicación en todo momento mientras se esté a flote sin necesidad de señal alguna. (Esto modifica el preámbulo de la parte 4 y la regla 40 del RRV)*

2. ORGANIZADOR

2.1 La regata está organizada por la Real Federación Española de Vela, la Federación Andaluza de Vela y el Excmo. Ayto. de El Puerto de Santa María, con la colaboración de Puerto Sherry y Cruz Roja.

3. SEDE

3.1 La sede de la regata es el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela "Bahía de Cádiz" de la Federación Andaluza de Vela con sede en Puerto Sherry, El Puerto de Santa María.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Regatistas y entrenadores se deberán inscribir online a través del siguiente enlace: <http://coparaceboard2014.blogspot.com.es/p/inscripciones.html> y realizar el pago de los derechos de inscripción por transferencia bancaria antes del 24 de Abril a:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
Nombre del Banco: LA CAIXA IBAN: ES6521008524112300020303
BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

Debiendo constar en el concepto: "COPA ESP WIND + clase + número de vela" del participante. Una copia del justificante de haber abonado los derechos de inscripción se enviará a:

Federación Andaluza de Vela
Tfno./Fax.- 956852239 – 956874805
Correo electrónico: racing@fav.es

4.2 Los derechos de inscripción son: 75 € por regatista y 30€ por entrenador, excepto para las clases Techno y RS:X 8.5 Juvenil que son de 60€.

4.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de plazo.

5. DIVISIONES. ELEGIBILIDAD

5.1 La Copa de España se navegará en las siguientes Clases y Divisiones:

- **Raceboard Masculino y Femenino.**
- **Raceboard Juvenil.** Regatista menor de 20 años a fecha 31 de diciembre de 2015.(Nacidos en 1996 o siguientes)
- **Raceboard Master.** Hombre con 35 años de edad o mas (nacido en 1980 o antes) o una mujer con 30 años de edad o mas (nacida en 1985 o antes) .
- **Raceboard Gran Master.** Hombre con 45 años de edad o mas (nacido en 1970 o antes) o mujer de 40 años de edad o mas (nacida en 1975 o antes).
- **Raceboard Veterano.** Hombre con 55 años de edad o mas (nacido en 1960 o antes) o mujer de 50 años de edad o mas (nacida en 1965 o antes).
- **Raceboard Super veterano.** Hombre con 65 años de edad o mas(nacido en 1950 o antes) o mujer de 60 años de edad o mas (nacida en 1955 o antes).
- **Techno 293 O.D. Sub 15 mas y fem.:** para regatistas nacidos en 2001 y siguientes con velas de hasta 6,8 m2.
- **Techno 293 O.D. Sub 17 mas y fem.:** para regatistas nacidos en 1999 o siguientes con velas de hasta 7.8 m2.
- **RS:X 8.5 Juvenil mas y fem,** para regatistas nacidos en 1997 o siguientes y con aletas de 60 cm.
- **Formula Windsurfing** masculino y Femenino
- **Formula Windsurfing Juvenil** para regatistas nacidos entre 1996 y 2001
- **Formula Windsurfing Master** para regatistas nacidos en 1979 o antes.
- **Formula Windsurfing Gran Master** para regatistas nacidos en 1969 o anteriores

5.2 Para que una división quede debidamente establecida debe haber un mínimo de 10 tablas inscritas antes del 24 de abril en cada categoría.

5.3 La Copa de España 2015 de Windsurfing es una regata cerrada e ilimitada.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es como sigue:

30 de Abril	Jueves	17 :00 a 21:00 horas	Registro Entrega Instrucciones de Regata Sellado de Material
1 de Mayo	Viernes	10:00 a 11:30 horas 13:00 horas	Registro Entrega Instrucciones de Regata Sellado de Material Pruebas
2 de Mayo	Sábado	13:00 horas	Pruebas

3 de Mayo	Domingo	1200 horas	Pruebas
		1600 horas	Ultima Salida posible Entrega de Trofeos

6.2 Nueve pruebas están programadas. Dos pruebas son necesarias para constituir una serie.

7. REGISTRO

7.1 La oficina de regatas estará situada en la primera planta del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva "Bahía de Cádiz", de la Federación Andaluza de Vela. Antes de la regata pueden dirigirse a: racing@fav.es, para cualquier tipo de información.

7.2 Cada regatista presentará la siguiente documentación antes de las 11:30 horas del 1 de Mayo en la Oficina de Regatas.

- Licencia Federativa de regatista 2015 .
- D.N.I.
- Tarjeta de Clase

8. PREMIOS

8.1 El listado de trofeos será publicado en el Tablero Oficial de Avisos.

9. RESPONSABILIDAD.

9.1 Los participantes toman parte en todas las pruebas bajo su propio riesgo. La Autoridad Organizadora, sus oficiales, representantes o patrocinadores no son bajo ningún concepto responsables por algún daño, lesión o pérdida causados tanto en tierra como en mar a personas o equipo. La participación en esta regata es bajo la exclusiva responsabilidad y riesgo del regatista. Ver Regla 4 del RRV.

El Puerto de Santa María, Abril de 2015